

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Entidad que Reporta

Industria de Caramelos Pérez Bermeo Cía. Ltda. (la Compañía), es una empresa ecuatoriana constituida en la ciudad de Quito el 2 de junio de 1988 según escritura de constitución e inscrita en el registro mercantil el 12 de julio de 1988.

Su actividad es la producción y comercialización de caramelos y confites, así como también de insumos, materia prima, subproductos y productos relacionados a su línea de producción.

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Calle Autachi Duchicela S10-50 y Puruhá, edificio ICAPEB.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante “NIIF para las PYMES”) emitidas por el International Accounting Standards (en adelante “IASB”). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Socios el 12 de abril de 2013.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2012 fueron los primeros preparados bajo NIIF para las PYMES.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la obligación de beneficios a empleados de jubilación patronal que es valorizada en base a métodos actuariales (ver nota 4 (g)), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Inventario
Nota 4 (c)	-	Propiedades, planta, muebles y equipos
Nota 4 (e)	-	Activos intangibles
Nota 4 (f)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (g)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de comerciales y otras cuentas por cobrar. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como parte del resultado financiero. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras, créditos a mutuo, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Constituido por participaciones, las cuales son clasificadas como patrimonio.

b) Inventario

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales forman parte del costo.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima y material de empaque se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y productos en proceso se incluyen costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

c) Propiedades, Planta, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades, planta, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades, planta, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, planta, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades, planta, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedades, planta, muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, planta, muebles y equipo, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas <u>en años</u>
Edificios e instalaciones	20
Planta y maquinarias	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

d) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendadora de ciertos bienes muebles e inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto son clasificados como arrendamientos operativos.

e) Activos Intangibles

Constituyen clisés de imprenta y licencias de software que se registran al costo histórico menos la amortización y/o pérdidas acumuladas por deterioro cuando a través de una evaluación se determinan indicios de deterioro sobre dichos activos intangibles. La amortización se registra en los resultados integrales del período y se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo sobre sus vidas útiles estimadas, limitadas de cinco años. Los cambios en la vida útil de requerirse se consideran como cambios en la estimación contable.

f) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se

estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

g) Beneficios a los Empleados

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el período en el que surgen.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos.

Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

h) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporales entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.

- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferido no reconocidos es re evaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas, derechos y beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización local de prendas de vestir de lencería femenina.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

5. Revisión Integral de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

El IASB está llevando a cabo una revisión completa de la NIIF para las PYMES a fin de evaluar si existe la necesidad de modificaciones a la norma.

Cuando el IASB emitió la NIIF para las PYMES, en julio de 2009, anticipó que llevaría a cabo una revisión global preliminar de la norma para evaluar la experiencia de los dos primeros años en la aplicación de la norma y considerar si serían necesarias enmiendas posteriores. La NIIF para las PYMES ha sido utilizada en los años 2010 y 2011; por lo tanto, el examen exhaustivo inicial por el IASB comenzó en el año 2012. El IASB también anticipó que, después de la revisión inicial, se espera que las enmiendas a la NIIF para las PYMES se examinen aproximadamente una vez cada tres años.

El calendario estimado determina que las revisiones finales de la NIIF para las PYMES serán publicadas durante el segundo semestre del año 2013 y el primer semestre del año 2014, siendo el año 2015 la fecha efectiva de aplicación de dichas revisiones.

6. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

7. Administración del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras, créditos a mutuo, partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	89,758	59,867	230,521
Cuentas por cobrar comerciales	1,249,051	1,081,439	896,153
Otras cuentas por cobrar	<u>27,892</u>	<u>12,420</u>	<u>15,276</u>
	<u>1,366,701</u>	<u>1,153,726</u>	<u>1,141,950</u>

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado en base a lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Se han establecido límites de crédito para todos los clientes en base a criterios de calificación internos. La calidad de los créditos de clientes es evaluada detalladamente y los saldos excepcionales son constantemente monitoreados. La gestión de los créditos comerciales tiene por objeto sostener el crecimiento y la rentabilidad de la Compañía mediante la optimización de la utilización de activos y manteniendo los riesgos a un nivel aceptable.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$89,758 al 31 de diciembre de 2012, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AA, según la agencia calificadoras que se muestra a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calificación</u>	<u>Calificador</u>
Banco Pichincha C. A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific Credit Rating
Banco General Rumiñahui	AA	PCR Pacific Credit Rating

c) Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se muestra el ratio del índice de liquidez:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Activo corriente	1,815,649	1,560,414	1,471,870
Pasivo corriente	<u>1,135,875</u>	<u>1,011,958</u>	<u>834,530</u>
Índice de liquidez	<u>1.60</u>	<u>1.54</u>	<u>1.76</u>

d) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación de terceros, a los créditos ofrecidos por el sistema financiero nacional con tasas de interés fijas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

e) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado en base al ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Total patrimonio	887,373	779,457	693,293
Total activo	<u>2,255,638</u>	<u>1,952,163</u>	<u>1,772,881</u>
Índice - ratio de patrimonio sobre activos	<u>0.39</u>	<u>0.40</u>	<u>0.39</u>

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Efectivo en caja	54,801	59,771	2,319
Efectivo en bancos	<u>34,957</u>	<u>96</u>	<u>228,202</u>
	<u>89,758</u>	<u>59,867</u>	<u>230,521</u>

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Clientes	1,314,521	1,149,747	969,077
Anticipos a proveedores	<u>2,978</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1,317,499	1,149,747	969,077
Menos: Estimación para deterioro	<u>(68,448)</u>	<u>(68,308)</u>	<u>(72,924)</u>
	<u>1,249,051</u>	<u>1,081,439</u>	<u>896,153</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 7.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

10. Inventario

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, como inventario, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Producto terminado	143,001	153,565	120,496
Producto en proceso	23,368	23,177	16,785
Materia prima	77,343	51,755	40,673
Material de empaque	155,211	127,710	116,824
Repuestos	42,417	35,163	28,702
	<u>441,340</u>	<u>391,370</u>	<u>323,480</u>

11. Propiedad, Planta, Muebles y Equipo

Un detalle de propiedad planta, muebles y equipos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Edificios e instalaciones	41,707	41,707	39,099
Planta y maquinarias	1,384,422	1,282,835	1,211,377
Muebles y enseres	22,907	21,427	20,528
Equipos de oficina	6,994	5,237	5,237
Equipos de computación	49,412	46,613	41,530
Vehículos	29,967	46,737	39,737
	1,535,409	1,444,556	1,357,508
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,153,064)</u>	<u>(1,126,648)</u>	<u>(1,129,478)</u>
	<u>382,345</u>	<u>317,908</u>	<u>228,030</u>

Un resumen del movimiento de la propiedad, planta, muebles y equipos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año, neto de depreciación acumulada	317,908	228,030
Adiciones	110,848	130,491
Depreciación del año	(46,411)	(40,613)
Saldo al final del año, neto de depreciación acumulada	<u>382,345</u>	<u>317,908</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. Activos Intangibles

Un detalle de los activos intangibles por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Clisés de imprenta	67,057	56,576	28,967
Licencias de software	<u>36,783</u>	<u>36,783</u>	<u>31,523</u>
	103,840	93,359	60,490
Menos: Amortización acumulada	<u>(48,836)</u>	<u>(31,126)</u>	<u>(16,988)</u>
	<u><u>55,004</u></u>	<u><u>62,233</u></u>	<u><u>43,502</u></u>

13. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Proveedores locales	499,033	433,766	459,924
Proveedores del exterior	861	11,750	-
Anticipos de clientes	<u>15,266</u>	<u>68,815</u>	<u>-</u>
	<u><u>515,160</u></u>	<u><u>514,331</u></u>	<u><u>459,924</u></u>

14. Obligaciones financieras

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, como obligaciones financieras, se componen como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Banco Pichincha C. A.	187,018	155,825	90,000
Banco de la Producción S. A. Prohubanco	74,640	46,485	-
Banco General Rumiñahui	<u>8,791</u>	<u>5,591</u>	<u>1,167</u>
	<u><u>270,449</u></u>	<u><u>207,901</u></u>	<u><u>91,167</u></u>

15. Créditos a mutuo

El saldo por créditos a mutuo corresponde a préstamos otorgados a la Compañía por una persona natural con vencimiento corriente y genera una tasa de interés del 9%.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

16. Impuestos corrientes

La composición del saldo de los impuestos corrientes en el pasivo al 31 de diciembre de 2012 de la Compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Por cobrar:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	5,832	-
Por pagar:			
Impuesto al valor agregado (IVA)	83,742	36,429	51,849
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,412	2,616	2,278
Retenciones en la fuente de IVA	3,297	2,764	2,050
Impuesto a la renta corriente	1,972	-	4,489
	<u>92,423</u>	<u>41,809</u>	<u>60,666</u>

17. Impuesto a la Renta

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	47,676	27,049
Impuesto a la renta diferido	<u>11,608</u>	<u>17,870</u>
	<u>59,284</u>	<u>44,919</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 23%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	224,021	198,991
Más (menos):		
Gastos no deducibles	30,581	46,800
Amortización de pérdidas tributarias	-	(48,368)
Otras deducciones	(35,709)	(32,400)
Ajustes NIIF a la utilidad	<u>(11,608)</u>	<u>(52,320)</u>
Utilidad gravable	207,285	112,703
Impuesto a la renta corriente estimado (Tasa 23% y 24%)	47,676	27,049
Cambio en diferencias temporales para impuesto a la renta diferido	<u>11,608</u>	<u>17,870</u>
	<u>59,284</u>	<u>44,919</u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en el año que terminó al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo por pagar al inicio del año	-	4,489
Saldo de crédito tributario al inicio del año	5,832	-
Impuesto a la renta corriente del año	47,676	27,049
Anticipos y retenciones	51,536	32,881
Pagos efectuados en el año	<u>-</u>	<u>4,489</u>
Saldo por pagar al final del año	<u>1,972</u>	<u>-</u>
Saldo de crédito tributario al final del año	<u>-</u>	<u>5,832</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 publicada en el Registro Oficial 452 del 23 de octubre de 2008 y NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial 585 de 7 de mayo de 2009, ha dispuesto que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$ 5.000.000,00) deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Complementariamente la mencionada Resolución No. NAC-DGER2008-0464 establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

Según Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013 se aprobaron las reformas a la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 a través de las cuales se dispone la presentación del Anexo de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000), así como también se dispone la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia a los contribuyentes que efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto superior a seis millones de dólares (US\$6.000.000).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Determinación del Anticipo Impuesto a la Renta

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial Suplemento 209 de fecha 8 de junio del 2010, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor a las retenciones en la fuente del año corriente, la diferencia se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año.

En caso de que el anticipo de impuesto a la renta calculado sea menor a las retenciones en la fuente del año corriente, el anticipo deberá ser liquidado junto con el impuesto causado del siguiente año, sin efectuar pago alguno en los meses siguientes de julio y septiembre.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

18. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>1 de enero de 2011</u>
Corriente:			
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	37,485	27,960	46,038
Beneficios sociales	<u>104,090</u>	<u>87,311</u>	<u>94,188</u>
	141,575	115,271	140,226
No corriente:			
Indemnización por desahucio (2)	48,826	31,467	19,006
Jubilación patronal (3)	<u>183,564</u>	<u>129,281</u>	<u>92,607</u>
	<u>232,390</u>	<u>160,748</u>	<u>111,613</u>
	<u><u>373,965</u></u>	<u><u>276,019</u></u>	<u><u>251,839</u></u>

(1) El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	27,960	46,038
Provisión del año cargada a resultados	37,485	25,883
Pagos de la provisión del año anterior	<u>(27,960)</u>	<u>(43,961)</u>
Saldo al final del año	<u><u>37,485</u></u>	<u><u>27,960</u></u>

(2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de indemnización por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	31,467	19,006
Costo laboral por servicios actuales	6,053	2,985
Costo financiero	1,749	1,235
Pérdida actuarial	14,145	19,502
Beneficios pagados	<u>(4,588)</u>	<u>(11,261)</u>
Saldo al final del año	<u><u>48,826</u></u>	<u><u>31,467</u></u>

(3) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	129,281	92,607
Costo laboral por servicios actuales	22,829	15,318
Costo financiero	9,050	6,019
Pérdida actuarial	28,066	20,381
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(5,662)</u>	<u>(5,044)</u>
Saldo al final del año	<u><u>183,564</u></u>	<u><u>129,281</u></u>

Según se indica en la Nota 4 (g), los beneficios de indemnización por desahucio y jubilación patronal son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre del 2012, fueron las siguientes:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación (promedio)	<u>8.90%</u>	<u>8.90%</u>

19. Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 689,634 participaciones con valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades de responsabilidad limitada transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y al 1 de enero del 2010, corresponden a aportaciones realizadas por los socios de la Compañía realizado con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

20. Partes Relacionadas

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus partes relacionadas:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arriendo de bodegas y maquinaria	28,964	13,053
Servicios administrativos y profesionales	<u>31,200</u>	<u>24,600</u>
	<u><u>60,164</u></u>	<u><u>37,653</u></u>

El detalle de las cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Dividendos por pagar a los socios	13,631	23,631
Préstamos de socios	<u>5,094</u>	<u>33,906</u>
	<u><u>18,725</u></u>	<u><u>57,537</u></u>

(1) Corresponde a saldos por pagar producto de las transacciones por concepto de arriendos de bodegas, maquinarias y servicios administrativos y profesionales.

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Remuneraciones	59,752	47,400
Beneficios sociales	<u>14,077</u>	<u>12,688</u>
	<u><u>73,829</u></u>	<u><u>60,088</u></u>

21. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas de caramelos	3,071,000	2,762,298
Ventas de chupetes	1,506,802	1,648,373
Otras ventas	29,354	57,445
Descuentos en ventas	(38,224)	(26,747)
Devoluciones	<u>(7,836)</u>	<u>(20,435)</u>
	<u><u>4,561,096</u></u>	<u><u>4,420,934</u></u>

22. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos del año terminado el 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Personal (nota 24)	222,353	218,348
Honorarios profesionales	44,395	46,920
Depreciaciones y amortizaciones	20,833	20,205
Impuestos, permisos y contribuciones	12,115	10,969
Movilización	12,091	11,718
Mantenimiento y reparación	6,743	2,021
Servicios básicos	6,299	5,970
Seguros	4,051	3,502
Utiles de oficina y materiales	3,939	3,816
Gastos médicos	3,365	2,125
Gastos legales	3,639	3,809
Capacitación	1,752	4,554
Otros	26,713	15,252
	<u>368,288</u>	<u>349,209</u>

23. Gastos de Ventas y Comercialización

La composición de los gastos de ventas y comercialización del año terminado el 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Personal (nota 24)	528,822	482,506
Fletes y estibaje	97,251	90,458
Deterioro cuentas por cobrar	55,995	10,032
Mantenimientos de vehículos	33,035	35,062
Franquicias (nota 26)	32,864	31,940
Arrendamientos operativos	28,964	18,449
Publicidad y mercadeo	24,739	10,158
Gastos de viaje	13,808	9,272
Utiles de oficina y materiales	12,922	12,441
Bonificaciones de servicios	12,490	15,271
Otros	63,499	50,397
	<u>904,389</u>	<u>765,986</u>

24. Gastos del Personal

Un resumen de los gastos del personal causados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Año 2012</u>	
	<u>Administrativos</u>	<u>Ventas</u>
Sueldos y horas extras	127,405	249,332
Prestaciones sociales	71,145	148,729
Otras bonificaciones	20,012	22,973
Participación de los empleados en las utilidades	3,791	12,637
Comisiones	-	95,151
	<u>222,353</u>	<u>528,822</u>

	<u>Año 2011</u>	
	<u>Administrativos</u>	<u>Ventas</u>
Sueldos y horas extras	113,002	229,190
Prestaciones sociales	91,740	137,221
Otras bonificaciones	10,635	20,178
Participación de los empleados en las utilidades	2,971	7,968
Comisiones	-	87,949
	<u>218,348</u>	<u>482,506</u>

25. Otros Ingresos

Un resumen de los otros ingresos devengados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en venta de activos fijos	19,920	-
Otros	32,658	6,100
	<u>52,578</u>	<u>6,100</u>

26. Compromisos

La Compañía mantiene un contrato de franquicia exclusiva para la fabricación del producto de la marca KAUMAL, utilizando la receta e ingredientes revelados por el titular de la marca en mención. El canon de franquicia constituye el 10% de la venta neta mensual de la presentación doble lazo del confite objeto del contrato.

27. Resultado Financiero

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012, el resultado financiero se presenta de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos bancarios	4,791	4,282
Intereses por financiamiento	<u>20,766</u>	<u>24,893</u>
	<u>25,557</u>	<u>29,175</u>

28. Explicación resumida de los ajustes y reclasificación por aplicación de la sección 34 de la NIIF para Pymes:

Correcciones de error:

1. La Compañía reconoció un gasto con relación a ciertos instrumentos financieros cuya probabilidad de recuperación es incierta dentro del curso normal de sus transacciones y operaciones, al 31 de diciembre del 2011 dicho monto asciende a US\$27.685 (US\$6.582 en el 2010).
2. Corrección en la provisión para deterioro de cuentas incobrables originado en la determinación en exceso en ciertos rubros identificados de varias cuentas por cobrar, en la que su recuperación fue realizada en el siguiente año, al 31 de diciembre del 2011 dicho monto asciende a US\$33.238 (US\$8.415 en el 2010).
3. La Compañía reconoció un ingreso con relación a ciertos pasivos financieros cuya probabilidad de pago es nula o escasa dentro del curso normal de las transacciones, dicho monto al 31 de diciembre del 2011 ascendió a US\$9.123.
4. La Compañía al 31 de diciembre del 2011, determino ciertos excesos en la provisión vacaciones de empleados, producto de compensaciones no realizadas al momento que el empleado hacía uso de dicho beneficio, el efecto de este ajuste fue el reconocimiento de un ingreso de US\$32.255.
5. La Compañía al 31 de diciembre del 2011, determino ciertos excesos en la depreciación acumulada producto de activos de propiedad, planta, muebles y equipos antiguos que ya se encontraban cien por ciento depreciados, y cuyo efecto fue el reconocerse un ingreso.
6. La Compañía de acuerdo a las sección 21 (provisiones y contingentes) de la NIIFs para Pymes la cual requieren que la compañía establezca la provisión referente a los Beneficios de los empleados, en este caso la provisión por Participación a Trabajadores, la misma que bajo PCGA anteriores la Compañía la registraba en el momento del pago, dichos valores por presentación de estos estados financieros bajo NIIFs para pymes, fueron provisionados al 31 de diciembre de cada año, siendo el monto registrado en el gasto y pasivo respectivamente al 31 de diciembre del 2011 y al 1 de enero del 2011 de US\$25.883 y US\$44.590 respectivamente.
7. La Compañía de acuerdo a las sección 29 (impuestos a la ganancia) de la NIIFs para Pymes las cuales requieren que la compañía reconozca un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y sobre los periodos anteriores, la misma que bajo PCGA anteriores la Compañía reconocía al momento del pago afectando a los

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

resultados acumulados del ejercicio anterior. Los valores por impuesto a la renta cargados al gasto al 31 de diciembre del 2011 y al 1 de enero del 2011 ascienden a US\$27.049 y US\$40.218 respectivamente.

Ajustes

8. La NIIF para Pymes requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de la NIIF para Pymes, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos originadas en la amortización de pérdidas de años anteriores, dicho beneficio tributario ascendió a US\$29,478.

Reclasificaciones:

9. Ciertas partidas de los estados financieros reportados al y por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, han sido reclasificados o reagrupados para conformar su presentación a los requerimientos de la NIIF para Pymes. Un detalle de las principales reclasificaciones es como sigue:
 - La Compañía estableció la provisión correspondiente al impuesto a las salidas de divisas (crédito tributario) generado por las importaciones en tránsito al cierre de cada ejercicio económico.
 - A partir del 1 de enero del 2011, y con el propósito de la transición a la NIIF para Pymes la Compañía reclasificó ciertas cuentas de balances por presentación, determinando así los impuestos corrientes, beneficios a empleados corrientes y a largo plazo, entre otros.

Un detalle de los valores afectados al patrimonio por efecto de la transición a la NIIF para Pymes es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas del 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Ref.</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Patrimonio de la Compañía reportado según NEC		(656,877)
Patrimonio neto según NIIF Pymes		<u>(722,636)</u>
Variación neta		<u>(65,759)</u>
Corrección de error:		
Disminuciones:		
Castigo de cartera años anteriores	(1)	27,685
Deterioro en documentos de cobro	(1)	6,582
Subtotal de incrementos		<u>34,267</u>
Incrementos:		
Reverso de provisión para deterioro	(2)	(33,238)
Recuperación de cartera	(2)	(8,415)
Reverso de pasivos provisionados	(3)	(9,123)
Beneficios de empleados por vacaciones	(4)	(32,255)
Ajuste excesos en depreciación acumulada	(5)	(5,387)
Subtotal de incrementos		<u>(88,418)</u>
Total ajustes por corrección de error		(54,151)
Incremento por ajustes por adopción NIIFS para Pymes:		
Efecto impuestos diferidos	(8)	(11,608)
Total incremento ajustes por adopción de NIIF		<u>(11,608)</u>
Total ajustes en patrimonio de la Compañía		<u><u>(65,759)</u></u>

29. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2012 hasta el 12 de abril de 2013, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.